



DEPARTAMENTO: URBANISMO SOSTENIBLE Y ACTIVIDADES
EXPEDIENTE: 001/2021/16127
ASUNTO: SEGUNDA CONSULTA AFECCIONES AMBIENTALES INSTALACIÓN FOTVOLTAICA “EL LOBO”
PROMOTOR: PREVAL RENOVABLES 2, S.L.
SITUACIÓN: ELDA POL. 7, PARC. 67, 69 Y 71 - NOVELDA POL. 1, PARC. 1 Y 27.
N/REF: ATREGI/2020/101/03

La técnico que suscribe, en relación a la solicitud de informe respecto de la nueva documentación aportada por el promotor para la tramitación de la evaluación ambiental simplificada del proyecto de instalación del parque solar fotovoltaico “El Lobo” que Preval Renovables 2, S.L. promueve en Elda y Novelda y, en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, **INFORMA** lo siguiente:

Con fecha 28 de febrero de 2022, se emite informe técnico desfavorable en el trámite de autorización administrativa previa y declaración de utilidad pública de la central fotovoltaica y su infraestructura de evacuación “El Lobo”. La documentación sobre la que se informó es la siguiente:

- Proyecto Técnico de Parque Solar Fotovoltaico y sus infraestructuras de evacuación “El Lobo”: Memoria, Planos, Programa de Ejecución, Medición y Presupuesto, Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión de Residuos. Todo ello suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial Héctor Mazón Mínguez con fecha 14 de octubre de 2021 y sin visado por el colegio profesional correspondiente.
- Declaración de utilidad pública de la Línea de Evacuación.
- Estudio de Impacto Ambiental suscrito por el Licenciado en Ciencias Ambientales José Santa-Úrsula Cimorra con fecha 14 de octubre de 2021.
- Estudio de Integración Paisajística suscrito por el Licenciado en Ciencias Ambientales José Santa-Úrsula Cimorra con fecha diciembre de 2021.
- Separatas dirigidas a: Ayuntamiento de Elda, Ayuntamiento de Novelda, Ayuntamiento de Petrer, Confederación Hidrográfica del Júcar, I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., ADIF, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad y Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Revisada la documentación obrante en la página web de la Consellería <https://agroambient.gva.es/es/web/evaluacion-ambiental/seguiment-d-expedients-davaluacio-d-impacte-ambiental> con fecha 25 de marzo de 2022, se comprueba que, se trata de la misma

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.elda.es

Página 1 de 2

Firma 1 de 1
M. Teresa Puentes Pérez
25/03/2022

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f2994a5a2de444d6a7697661d19475fe001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





documentación ya informada por la técnico que suscribe con fecha 28 de febrero de 2022, reiterándome en dicho informe y que, por tanto, se acompaña en contestación al requerimiento solicitado.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

Fdo. María Teresa Puentes Pérez
Arquitecta Municipal

Firma 1 de 1
M. Teresa Puentes Pérez
25/03/2022

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.elda.es

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f2994a5a2de444d6a7697661d19475fe001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

